

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

PreCIO de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa. Martes 27 de Mayo de 1913

Redacción y Administración, P. O' Callaghan, 5

Num. 1442

## Comunicación notable

### del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

Honramos hoy estas columnas publicando la hermosísima y enérgica comunicación que nuestro Ilmo. Rvdmo. señor Obispo ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia con motivo de una Real orden que dicho conserjero de la Corona acaba de publicar sobre la celebración del matrimonio canónico.

«Excmo. Señor: Por causas ajenas a mi voluntad no he tenido el honor de enterarme hasta hoy de la Real orden referente a la celebración del matrimonio. La he leído, Sr. Ministro, y su lectura ha llenado mi pecho de profunda pena, por no decir de justa indignación. La he leído, y confieso francamente que no veo la necesidad ni la conveniencia de lo en ella dispuesto contra el sacerdote, si no es el deseo de que el matrimonio se celebre en la hora prefijada.

Pues bien, examinemos el caso. Tres entidades concurren a la celebración del matrimonio, a saber: El Cura, el Juez y los contrayentes. Es muy de desear, y los Curas lo desean, que haya exactitud en concurrir a la hora señalada, para no perder inutilmente el tiempo. Pero si no la hay, importa saber de donde proviene la falta. Del Cura puede decirse que rarísimas veces procede, pues algún tiempo antes está ya en la iglesia, ejerciendo su ministerio, o esperando a los contrayentes. Regularmente son éstos los que más tardan en llegar, y se comprende, porque suelen ir muy acompañados, y en la concurrencia de muchos suele notarse la falta de puntualidad.

Mas supongamos que todos se encuentran en la iglesia a la hora señalada. Cabalmente entonces piden los contrayentes al Cura que les confiese. Esto no puede ni debe negarse, porque se trata de un Sacramento de vivos, y debe recibirse en estado de gracia.

Otro caso. Estando todo dispuesto para comenzar la ceremonia sagrada que precede al matrimonio, se pide con urgencia el santo óleo para un enfermo. El Cura debe atender a la mayor necesidad, y por lo tanto ha de retardar la celebración del matrimonio.

En ambos casos, y otros análogos que pueden ocurrir, el Juez puede marcharse o debe esperar. Si se marcha y el Cura celebrara el matrimonio, ¿puede imponerse la multa que señala la Real Orden? Hable y resuelva el Sr. Ministro. La recta razón y la justicia responden que no. Y si dado este caso, se multara al Cura, desde ahora consigno mi más alta protesta contra la pena que injustamente se le impusiera.

Vea, pues, el Sr. Ministro el conflicto que puede acarrear, sin razón que lo justifique, la Real Orden que nos ocupa.

Es muy sensible que de esta manera se trate a los ministros de Dios; y nótese que la menor cantidad que se les impone es de veinte pesetas, o lo que es lo mismo, media mensualidad para una gran parte de Curas que solamente perciben cuarenta pesetas mensuales. No sería más razonable, Sr. Ministro, que la expresada multa se impusiera a tantos que dejan de pagar los derechos parroquiales? Cuántos párrocos se quejan de percibir apenas sus derechos, que tanta falta les hacen!

Y por último, Sr. Ministro, ¿no sería menos depresivo a la dignidad del Sacerdote, y más conforme al Derecho canónico y a la caridad cristiana, que el Obispo castigara las faltas que el Sacerdote cometa en el ejercicio de su ministerio, a que un juez sealar imponga multas según su criterio, al Sacerdote segregado por Dios de la potestad civil? Si el pueblo ve que así se trata a los ministros del Altísimo, ¿qué respeto guardará a las autoridades civiles? Por conciencia ninguna, únicamente obedecerá por temor a la pena, y con ésta puede eludirse en muchos casos,

de ahí el que tan poco respetado sea el poder civil, y de ahí también el desconcerto social.

Por estas ligeras indicaciones que, con todo el respeto debido a V. E., someto a su elevado criterio, le ruego encarecidamente deje sin efecto la multa con que se amenaza al Sacerdote, que sin culpa suya dejare de celebrar el matrimonio en la hora prefijada; y en caso de no parecerle bien a V. E., conste mi protesta contra esa pena depresiva del honor sacerdotal.

Díes guarde a V. E. muchos años.  
Tortosa 15 de Mayo 1913

PEDRO, Obispo de Tortosa,

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

## MADRID

### El pecado del silencio

En realidad debiera colgar hoy esta pobre pluma. El crimen descubierto en esta Corte, crimen que en sí mismo, y los antecedentes de los en él complicados pone los pelos de punta, monopoliza todas las conversaciones y eso casi no es de mi negociado.

Echáo a imaginar perversidades, crueldades, salvajismo, repugnancias de las que asquean al estómago ó indignan el alma, y por mucho que imaginéis, sólo lograréis aproximarnos a la realidad de las iniquidades perpetradas por ese genio del mal llamado capitán Sánchez.

Un crimen así tiene que conmover profundamente a la sociedad en que se realiza; y esta sociedad madrileña, no ya en sus elementos impresionables, fáciles a la sugestión de la prosa folletinesca, pero hasta en los más graves y serios, se halla conmovida y espantada al considerar lo fácil que hubiera sido, sin circunstancias verdaderamente providenciales, que por la calidad del principal agente de esta tragedia hubiese quedado ella en el misterio, y él y sus cómplices o coautores en la más escandalosa impunidad.

Demuestra esto cuán grave es la crisis del valor cívico por que atraviesa España. Es imposible que un sujeto como el capitán Sánchez, de sus pésimos antecedentes, de su vida siempre irregular, mal esposo, padre perverso, sacó de vicios y de ambiciones, que no decimos que merece la horca, porque la horca misma quedaría deshonrada con su contacto, no se hiciera sospechoso a alguna o algunas de las muchas personas que le trataran o le conocieran aquí o en las diversas poblaciones en que ha vivido. Y si eso es imposible, también lo es que sin el sistema general en todos o en la mayor parte de encargados de hombres, de no importarnos nada de nada, de temer a que nos llamen soplones o denunciadores y no temer a nuestra conciencia que nos puede acusar por el silencio de cómplices, aquel hombre fiero haya podido desenvolverse años y años sin que tuviera fija sobre él la mirada de la justicia.

Con no olvidar los deberes que tenemos para con la sociedad en que vivimos, esas existencias, que marchan en sentido contrario a la moral y a la ley, que representan un ultraje escandaloso a las leyes divinas y humanas, no hallarían aire que respirar, medio en que moverse, senda por donde dirigir sus pasos, porque tropezarían por doquiera con el ciudadano que, defendiendo a la sociedad, erigiéndose en colaborador de la justicia, se erigía en defensor de sí propio.

Pero aquí no entendemos de ese modo las cosas y nuestra incapacidad ciudadana o nuestra dejación de los deberes que la ciudadanía nos impone nos lleva a muchos hasta censurar a los que no los olvidan y acuden a los jueces y a los Tribunales denunciando a los delincuentes o a los sospechosos de delincuencia.

¿Cuántos de los que hayan tratado al capitán Sánchez, con sólo tener conocimiento de algún detalle de su afrentosa vida, no pensarían que aquel hombre era carne de presidio o de patíbulo? ¿Y quién ha dicho algo hasta ahora, pública o privadamente, que sirviera para prevenir a la Autoridad y a las honorabilísimas personas con las cuales se co-deaba ese miserable bandido?

MIGUEL PEÑAFLOR

### El H. Furnémont

¡Dios nos libre de la fraternidad de hermanos como el hermano Furnémont!

Ese caballero—llamémosle caballero, usando de una hipérbol enorme—es un perdido de marca mayor.

Naturalmente, es anticlerical, ateo y francmasón. Naturalmente, también, fué grande amigo de Ferrer, y hasta se dice que es uno de los ejecutores testamentarios del gran pedagogo español, de aquel que sus mismos correligionarios han demostrado que era un zote.

Pero un zote de malísima entraña. Furnémont, cuando Ferrer fué fusilado, se estremeció de santa cólera contra los inquisitoriales procedimientos que usamos en España, donde se tusila a aquellos que merecen garrote vil.

Y recorrió las calles de Bruselas—Furnémont es diputado belga—rugiendo en nombre de la Europa consciente. Después fué uno de los iniciadores del proyecto de monumento a Ferrer, que, para desdoro de la gran capital, se levanta en una plaza de Bruselas.

Más tarde, Furnémont estuvo en Lisboa, y allí, agasajado por los cafes carbonarios, dió varios mítines contra la Religión y la monarquía.

¡Era un grande hombre el hermano Furnémont! Hacía ya tiempo que no se oía hablar de ese partidario de la cultura y del progreso, cuando hé aquí que el nombre de Furnémont se presenta rodeado de una aureola... de inmundicia.

El consciente, el progresivo, el defensor de la inmoralidad de los católicos, apareció mezclado en una *affaire de méurs*.

Esto, traducido libremente al español, significa que Furnémont es un cochino.

Creo que me explico, sin necesidad de entrar en detalles ni de hablar de una niña de doce años llamada Ivonne X.

El ciudadano Furnémont, una de las glorias de la masonería belga, es casado, padre y abuelo.

Cuando se le ha descubierto lo que no puede decirse, Furnémont ha juzgado prudente eclipsarse.

Ya no resonarán en el parlamento belga sus furiosas diatribas contra el catolicismo.

Sentiré que no den con ese apreciado hermano.

Me gustaría que le echasen el guante y lo encerraran para toda su vida en un parque zoológico.

Con un letrero en el cuello que dijera:

«Hermano Furnémont.—Mico anticlerical.

CONSTANTE.

## DE ACCION SOCIAL

### La organización

Toda acción supone un órgano ejecutor, y el conjunto de órganos constituye un organismo. Y si bien es cierto que muchas veces una función puede ejecutarse por un órgano que no sea el suyo propio (como frecuentemente ha sucedido en la esfera de la acción social, cierto es también que la naturaleza tiende a la especificación y que, por tanto, toda función busca constituirse un órgano y todo conjunto de funciones integrarse en un organismo.

Los órganos para la acción social pronto los tuvimos. La función era tan necesaria, tan específica y tan distinta de toda otra función, que la creación de órganos fué cosa sencilla. Y tras los órganos vinieron los organismos, organismos espléndidos, bien orientados, ávidos de trabajo, de realizaciones. Teníamos, pues, un sistema biológico completo, acabado.

Faltaba, empero, una determinación; la del organismo oficial, la del centro impulsor que diese unidad (no uniformidad) al movimiento, y, sobre todo, que en algunos casos necesarios, contadísimos, provocase una acción general, común a todos los organismos de vida social española.

Vino este organismo. Pero vino en desdichadísimas condiciones, y con tan escasos elementos de vida, que todos dudamos en seguida de que el nuevo ser colectivo tuviese condiciones de viabilidad. Sin embargo, una muy comprensible prudencia nos obligó a callar, a no despegar nuestros labios en pró ni en contra de la referida institución. Nuestra misión consistía en aguardar, en atender el resultado de la nueva premisa sentada en el orden de la vida real.

Pero hemos callado mucho tiempo ya, y el resultado no ha venido. Y hoy creemos llegado el momento de no seguir callando, traicionando nuestra sinceridad.

Afirmamos, pues, resueltamente que una de las causas de la decadencia, de este estado de paroxismo de la acción católico-social española, radica en los defectos de organización del organismo oficial impulsor, director, o como se quiera llamarle, de la acción católica de España.

Entendemos que toda organización ha de ser producto de la realidad. Si creamos organismos alejados de su función, no haremos más que crear organismos inútiles, escorias de organización.

¿Cómo se comprende, pues, que el organismo oficial, director o impulsor del sindicalismo industrial, pueda establecerse en una ciudad, en la que no hay Sindicatos? Valencia, Barcelona, Vitoria, Zaragoza, Bilbao, cuentan con cierto número (muy respetable ya en alguna de dichas ciudades, como Barcelona) de Sindicatos. En cualquiera de ellas, pues (desde luego que sin prescindir de las demás), podía establecerse el Centro oficial, el Secretariado general sindicalista, mejor que en el centro geográfico de España.

En segundo lugar, afirmamos que jamás tendrá vida un organismo oficial-director que se cree prescindiendo en absoluto de los organismos dirigidos.

¿Qué vida común se establece así? ¿Dónde han de derivar las corrientes que den vida a un movimiento sindical común, si se empieza por no establecer contacto entre el organismo director y los organismos dirigidos, entre lo que podríamos denominar la materia y la forma? El sindicalismo tiene su característica especial en cada región española (singularmente el sindicalismo agrario), y a pesar de los trazos comunes que a todo el sindicalismo caracterizan, un determinado matiz psicológico se nota en cada región en que el sindicalismo arraiga. ¿Cómo es posible, pues, que en la dirección oficial se pueda prescindir de todos estos matices, de todas estas distintas tonalidades?

Además, el organismo oficial no ha de prescindir jamás de la vida de los organismos reales, ya existentes, y mucho mejor será que sea, ya un organismo real, ya existente, y con pruebas indudables de vida y de perfecta orientación, el que se tome como organismo oficial.

Finalmente, en toda obra que haya de dar frutos es imposible que hoy se siga la actual división administrativa española. ¿Es que cuando hoy todo clama contra semejante ideología (fruto revolucionario), nosotros, los católicos sociales, hemos de adaptar algo a ella

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 345

—Si; ya he concluido—dijo el anciano— como todo se concluye en este mundo: juventud, amor y vida. Pero ha sido un buen final. No podía aún decir como ella: «ha sido mejor así», pero decía: «también ha sido bien así.»

Al levantarse le pareció que se había quitado un gran peso de encima. Nora había tenido razón al decir que su último saludo le haría bien.

El pequeñuelo vió con sorpresa como su abuelo reunía con gran cuidado todos aquellos papeles esparcidos y los encerraba en uno de los cajones del escritorio, del que sacó un pequeño corazón adornado con perlas que colocó de nuevo en la cadena de su reloj, en donde una mano infantil lo había colocado en otro tiempo. Nora había sido fiel a sus recuerdos hasta su último suspiro, y él, volviéndose niño otra vez, quiso no serlo menos.

En aquel momento se oyó ruido de pasos y de voces hacia la puerta; y todo el escuadrón de seres queridos invadió el aposento.

—Ya que no basta un mensajero, hemos venido todos a buscarte, papá—exclamaron.— No queremos que Ricardo te absorba completamente con su largo escrito.



# Agua de Rocallaura

Única del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

## DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30  
Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA  
DE VENTA EN FARMACIAS

## DE ROQUETAS

### EL «COSO IRIS»

A las cinco de la tarde empezaron a desfilar ayer los nueve carruajes de «Coso Iris».

El primero representaba una gloria, el segundo, un molino de viento, el tercero, un monoplano, el cuarto, un gramófono, el quinto, un globo, el sexto, un cesto, el séptimo, una perdiz bajo cuyas alas se cobijaban perdigones y el octavo una casita de campo. El noveno, que era la carroza alegórica del Ayuntamiento, estaba ocupado por las sacristanas de las fiestas.

Todos los carruajes gustaron sobremanera, y si es que pueda decirse que la palabra *mejor* podía aplicarse a alguno de ellos, nos parece que merecerían esta distinción los que representaban la casita de campo y la perdiz con sus perdigones.

En el «Coso Iris» se hizo un verdadero derroche de *confetti* y de serpentinas.

Algunos carruajes estaban ocupados por elegantes señoritas roquetenses y tortosinas.

La batalla de *confetti* y de serpentinas duró hora y media.

Era tan numeroso el público que presenció tan divertido espectáculo, que cuando éste terminó, por la calle Mayor, era imposible dar un paso.

Para que los lectores puedan formarse una idea aproximada de los miles de personas que había en dicha calle, baste decir que ésta y las dos aceras estaban abarrotadas de gente.

Los dos tranvías de Roquetas a Tortosa eran insuficientes para el servicio del público.

Los viajeros convirtieron en sitio de espera el trayecto comprendido entre el huerto de Cruells y el puente del canal.

No podría la Compañía aumentar el número de coches en días en que la concurrencia de tortosinos es tan extraordinaria?

### LA RETRETA

La retreta estaba anunciada para las nueve de la noche.

Eran más de las diez cuando empezó.

Recorrió las calles principales.

Figuraban en ella niños que llevaban faros, algunos jóvenes montados a caballo, los carruajes que tomaron parte en el «Coso Iris» y la banda «Lira Dertosense».

También anoche la calle Mayor estaba atestadísima de gente.

### EL BAILE

Después de la retreta tuvo lugar el baile al estilo del país, que duró poco rato.

### LA ILUMINACIÓN

Aun cuando el programa dice que la iluminación en la calle Mayor daría principio a las nueve de la noche, la sociedad Mangrané y C. proporcionó el fluido eléctrico extraordinario al anochecer.

Y es de advertir que aquella sociedad no está obligada a aumentar dicho fluido más que en 400 bujías; pero, a pesar de eso, colocó doce bombillas de a 200 bujías cada una, que contribuyeron a dar a aquella hermosa calle un aspecto parecido a las de capital.

Gabinete Oftálmico  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5  
Calle Rosa, 3

Acciones al contado  
Banco de Barcelona anterior. 65'00  
Banco de España. 45'00  
Compañía Trasatlántica antrón. 30'00  
Compañía Real Canalización del Ebro.  
Contado (anterior). 38'00  
Fin de mas (anterior). 38'50  
Cambios francos. 8'70  
Marcos. 27'42

Administración de Consumos de Tortosa  
Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y matadero de esta ciudad, durante los días 26 de Mayo de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	105	97
Temple.	52	36
Remolinos.	19	81
Ebro.	27	55
Estación.	39	69
Matadero.	259	34
<b>TOTAL.</b>	<b>504</b>	<b>72</b>

ARBITRIOS MUNICIPALES  
Recaudación de ayer. 353'39 Ptas.

## Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Agustín, ob., de Cantorberi, Emilio, Félix y Helcona, mrs., Germán y Justo, obs.

La Misa y oficio divino son de la feria IV de la «infra octava» de Corpus Christi, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11; Exposición de S. D. M. Por la tarde a las 4. Exposición, oficio divino y procesión del Santísimo por el interior de la Catedral.

A las 7 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

S. N. BLAS.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11, 6 y 7 y 12. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 y Exposición, Rosario a las 6 y 11; bendición y reserva a las 7.

Funciones durante la Octava de Corpus Christi

Santa Clara.—A las 7 y 11 de la mañana y 3 y 11 de la tarde.

Purísima.—A las 7 de la mañana y 5 de la tarde.

San Juan.—A las 7 y 11 de la mañana y 4 y 11 de la tarde.

MES DE MARÍA

Parroquias de la Catedral y San Blas, a las 7 de la mañana.

Santiago.—A las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Ferrerías.—A las 7 y 11 de la tarde.

Sangre.—A las 6.

Seminario.—A las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

Reparación.—A las 6 de la mañana.

San Pedro.—A las 5 y 11 de la tarde.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DEVOCION

A LA SANTISIMA VIRGEN

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que la devoción a la Santísima Virgen crezca y arraigue más y más en todos los fieles.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ser muy devotos de la Virgen.

## CRONICA

### Observatorio del Ebro

Día 27 de Mayo de 1913

Temperatura máxima de ayer 24'3  
tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 12'6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 768'8 y a las 7 de hoy 769'3.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Cielo despejado y brisa moderada.

En el acreditado colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la vecina ciudad de Roquetas, dirigido por el ilustrado profesor D. Claudio Pujol, tendrá lugar desde el 30 del actual al 1.º de Junio inclusive, la «Exposición de trabajos escolares».

Accediendo gustosos a la invitación que se nos ha hecho, prometemos visitar aquella exposición que seguramente pondrá de relieve los progresos de los alumnos de aquel Colegio, cuyo director introduce continuamente reformas que en breve tiempo, le colocarán a la altura de los más renombrados centros de enseñanza, si los católicos roquetenses corresponden a los desvelos y sacrificios del Sr. Pujol.

**Casimiro Castellá**  
Delegado del «Banco Vitalicio de España» y de «La Catalana»  
hu trasladado su despacho a la calle de Cervantes, núm. 15

### Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Últimos cambios del 26 de Mayo 1913.

Interior 4 por 100	81'12
Fin de mes.	85'35-85'40
Fin próximo.	82'10
Contado serie A.	81'95-82'05
B.	81'55
C.	86'15
D.	
E.	
F.	
G.	
H.	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contaco en diferentes series. 100'40-100'70

La prensa de Madrid dice que es probable sea nombrado Director general de Obras públicas nuestro paisano el diputado a Cortes por Tarragona, D. José Nicolau.

Al concurso para la construcción del puente sobre el Ebro en Ampos se sabe que presentarán pliegos la Maquinista Terrestre Marítima de Barcelona y D. Eugenio Ribera de Madrid.

Se venden al contado o a plazos JORNALES SUELTOS de una finca situada a 50 pasos del Parque Niviera. Razon en esta imprenta.

Ayer estuvieron en las partidas rurales de la ribera del Ebro los señores D. José Cañé, presidente de la Comunidad de Regantes, el ingeniero don Carlos Artal y los Sres. Wenzel, Ravanals y Lamotte, quienes inspeccionaron el nuevo plan de riegos.

Ayer por la tarde ocurrió en Baniolas (Gerona) una sensible desgracia. Paseábanse por un estanque en una lancha los invitadas a una misa nueva. Se hundió la embarcación y perecieron ahogados diez de las doce personas que iban en ella.

## Noticias generales

### Nuevo académico

Con las ceremonias de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo académico de la Historia Sr. Villaurrutia.

### Nuevo secretario

En algunos círculos jaimistas se ha recibido la noticia de que D. Jaime de Borbón ha llamado al Sr. Cirici Ventalló a fin de que se encargue de su secretaría particular durante una temporada.

### Catedrático abofeteado

Dicen de Sevilla que a causa de haber sido suspendido en el examen de Matemáticas, en la Universidad, por el catedrático Sr. Vázquez, el alumno Francisco Gómez, capitaneando un grupo de estudiantes, esperó al mencionado profesor en los claustros y la empujó a bofetadas con él, secundado por sus amigos.

A consecuencia del incidente hay mucha agitación entre profesores y alumnos.

### La sedición se extiende

En Francia continúa extendiéndose el movimiento sedicioso, menudeando en distintas guarniciones y en todas las regiones los incidentes.

Los soldados, cantando «La Internacional», pretenden salir por las calles, haciendo manifestaciones contra la ley de tres años.

### Cesión de Chipre

Informes de la prensa inglesa aseguran que Turquía ha hecho cesión de la isla de Chipre a la Gran Bretaña.

### Aclaraciones

«Le Figaro» hace constar que ningún oficial ha sido castigado en Toul ni en ninguna otra guarnición con motivo de los incidentes ocurridos estos días en varios cuarteles.

Se ven una instalación completa para gas acetileno en molt bonas condicions.

Donarán raó a n'esta imprenta.

consagrándola, por un lado, y dando al traste con nuestro labor por otro? Si la acción católica-social ha de tener vida orgánico-oficial (cosa que, después de todo, podríamos perfectamente discutir), hay que exigir que esté basada en la vida real, que la organice, que sea de dentro a fuera, que, en lo posible, se prescinda de centros geográficos y administrativos y se atienda a los centros de vida real, de vida social fecunda, de labor orientada y trabajo bien reconocido, y que, finalmente, se formen centros regidos por personas técnicas y de bien reconocida competencia social, mejor que esas enormes Juntas en las que destacan personalidades que don mucho renombre y pocos frutos a la entidad.

¿Es que no estamos cansados ya, en España, de ese meridionalismo en la organización? ¿Es que los señores que organizan esas Juntas, esas entidades sin ningún asomo de vida real, no están convencidos de que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y que lo que ha fracasado una y mil veces no puede ahora dar buen resultado?

Hay que partir del principio de que en la vida social-católica (en el aspecto de la misma a que venimos siempre refiriéndonos) se ha de prescindir, en cuanto se pueda, de organizaciones oficiales, pero si éstas se consideran necesarias, entonces atiéndase a la vida real, pídase cooperación a ella, y no se formen organismos de estufa, siguiendo el triste sino que a toda la vida político-española ha presidido durante el último siglo.

De lo contrario, el organismo oficial, en vez de ser causa de progreso, será causa de decadencia, como lo ha sido en España.

Madrid, Mayo de 1913

José M.ª Gich

## JORDA DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal-victoria. Colocación de coronas de oro y en pivote. Empastes y orificaciones. Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 (TORTOSA)

346 NORA

La esposa se le acercó, y reparando en su emoción, le dijo con afecto:

—¿Vienen buenas noticias en la carta?

—Ricardo me habla de alguien de quien no esperaba ya tener noticias; me manda un saludo de despedida. En cambio, nosotros—dijo estrechando a su esposa contra su pecho—si Dios quiere, permanecemos aún mucho tiempo felices y unidos; Dios nos ha favorecido mucho y ha hecho que todo terminara bien... Nora, la hija del director de circo, te saludó por última vez; en vida fué algo más que feliz, fué una santa.

¡Las flores de Dios en todas partes viven!

En el momento en que se oyó la voz de la esposa, Ricardo se volvió hacia ella con un gesto de sorpresa. —¿Y que no basta un momento, hemos venido todos a buscar, papá—exclamó—, ¿no? ¿No me parece que Ricardo te absorba completamente con su largo escrito?



Se nos dice que el Alcalde de Vinaroz ha ordenado encerrar en la cárcel a Bautista Faro por haber faltado al respeto debido a la autoridad. El tal individuo tiene un café cantante en el que, según testimonio de dicha autoridad, se cometen actos indignísimos. El referido Sr. Faro, quería que el señor Alcalde, que mandó acabar con el flamenco, permitiese su reapertura, y como la autoridad no se prestase a hacer el juego a la inmoralidad, quiso el Faro alzarse a mayores y entonces ordenó su detención. La conducta del alcalde de Vinaroz merece toda nuestra simpatía y enviámosle nuestro aplauso y felicitación por haberse hecho digno de figurar al lado de los gobernadores y alcaldes que entienden de perseguirse la inmoralidad como uno de los mayores males de la sociedad.

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 11.—La Genia

Copiamos de *Diario de Tarragona*: «Rectificando la noticia dada por un colega de Tortosa y de la cual nos hicimos eco, de que la Compañía de los ferrocarriles del Norte, tratada de desviar la línea, desde la cuesta de San Onofre para que pasase a un kilómetro de Amposta, construyendo a un kilómetro de dicha población, la estación correspondiente; hemos de manifestar que nada hay de cierto sobre esto, puesto que la Compañía por el exceso de kilómetros de más que representa tal reforma y el cambio completo de tarifas y billetes cuya variación, en vez de disminuir, exigiría un aumento, tanto en el precio de los transportes, como de los kilómetros de recorrido, todo al contrario a las nuevas necesidades de la vida moderna, hace que tales deseos sean por ahora irrealizables, considerándose tan sólo posible en el caso de construirse la doble vía desde Valencia a Tarragona, en cuyo caso se haría pasar la nueva lo más cerca posible de Amposta. Lo que sí podemos casi asegurar a nuestros lectores, es que, por la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro (La canadiense), se construirá más pronto de lo que se cree, el tranvía eléctrico de vía estrecha de Tortosa a la Cava, estudiándose otro, para completar el tráfico y mayor rendimiento de tal proyecto, desde Amposta a Vinaroz, pasando por San Carlos de la Rápita y Alcanar, tranvías que por su necesidad y conveniencia, tanto para las poblaciones y comarcas que atravesarán, como por el negocio que representan, son de fácil realización y cuyos proyectos se terminarán en breve por la citada compañía».

Joaquín Angela Espuny  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º  
Han aparecido en algunas paredes pasquines que denuncian a las autoridades y a la prensa que en esta ciudad se juega descaradamente a los prohibidos. Esperamos del celo de nuestras autoridades que averiguarán lo que haya de cierto, y que sin contemplaciones aplicarán las penas establecidas para los infractores de las disposiciones relativas al juego. Por tercera vez rogamos al señor Alcalde ordene se repartán bolas de estrimina a los perros que vagan un bozal por las calles de esta ciudad. Dr. Cucala, Médico Cirujano Oculista.—Véase el anuncio en cuarta plana. Se desea comprar, de lance, pero en buen uso, una o dos prensas hidráulicas para un molino aceitero. Para más detalles dirigirse al señor Administrador de la compañía Molinera de Beceite, Provincia de Teruel. Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callo», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º 2.º

Han aparecido en algunas paredes pasquines que denuncian a las autoridades y a la prensa que en esta ciudad se juega descaradamente a los prohibidos.

Esperamos del celo de nuestras autoridades que averiguarán lo que haya de cierto, y que sin contemplaciones aplicarán las penas establecidas para los infractores de las disposiciones relativas al juego.

Por tercera vez rogamos al señor Alcalde ordene se repartán bolas de estrimina a los perros que vagan un bozal por las calles de esta ciudad. Dr. Cucala, Médico Cirujano Oculista.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Se desea comprar, de lance, pero en buen uso, una o dos prensas hidráulicas para un molino aceitero.

Para más detalles dirigirse al señor Administrador de la compañía Molinera de Beceite, Provincia de Teruel.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callo», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**De Sociedad**  
Ha salido para Barcelona y Gerona el secretario del Banco de España don Antonio Lozano. —Se encuentra fuera de peligro en la grave enfermedad que la aqueja, la virtuosa señorita Pepita Sabaté, hija del comerciante de esta plaza D. Manuel Sabaté. —Ha regresado de Vinaroz nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Pascual Llópez, Canónigo Magistral. —Para el caballo.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**CONSULTORIO HOMEOPÁTICO**  
San Roque, 13  
TORTOSA  
D. Víctor Melendez Rico,  
Médico homeópata  
de regreso de su viaje, se ha encargado de su consultorio homeopático

**Sucesos**  
Un limpia-botas muy presumido que quería ponerse por montera a la policía, daba esta mañana lastimeros ayes desde el calabozo de la inspección de vigilancia. Cuanto va de ayer a hoy! hemos dicho nosotros al enterarnos de que el preso tuvo la valentía de producir algunas heridas en la cabeza de una infeliz mujer, haña que le ha valido habitar por enésima vez en las higiénicas habitaciones de las Casas Consistoriales. —En el trayecto entre Benicarló y Ulldecona un tren de mercancías ha arrollado hoy un carro.

**Neerológicas**  
Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido hoy esta ciudad nuestro apreciado amigo el virtuoso sacerdote reverendo D. Juan B. Royo, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral. El finado era sobrino del inolvidable Obispo de esta Diócesis ilustrísimo y Rvdmo. Dr. D. Francisco Aznar y Pueyo (q. s. g. h.). El entierro tendrá lugar esta tarde a las 7.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del reverendo Royo.—R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana, jueves, desde el toque de oración hasta las once, en el Templo de Reparación, serán aplicadas en sufragio del alma del que fué apreciado amigo nuestro D. Baltasar Marqués y Zaragoza, fallecido recientemente en esta ciudad. La familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de estos actos. Nuestro Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 26  
NACIMIENTOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Teresa Falcó Gil, 74 años.  
Cinta Miravalls Falurdo, 64 años.  
Josefa Colomé Bonavida, 65 años.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**Recaudación de Guardería y Gaminos vecinales**  
**AVISO**  
a los terratenientes de Perelló, que durante los días del 26 al 31 del mes actual y horas de las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco tarde, se cobra el reparto de Guardería y caminos vecinales del año actual y atrasos del expresado pueblo, en esta ciudad calle Ancha núm. 18 local del recaudador, y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo a Instrucción. Tortosa 25 Mayo de 1913.—El Recaudador, Lázaro Pastor.

**ESTEBAN CANALDA**  
Instalador Práctico de Corrientes Eléctricas  
autorizado de la G.ª R. y F. del E. S. A.  
Rosa 7 Tortosa  
NOTA.—Presupuestos gratis.



**GUERRA A LOS FARSANTES**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CUBANDRISMO en todas sus formas, aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podda añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdaderos desparos la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor curar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan una curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese íter, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y A V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo añmo que en muchos casos se pueden cumplir esos farsantes. JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 12 años de visitarlos todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas. BEAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Tiritales omeopláticos para evitar la carga en los hospitales. Pajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre. VIETAR en Castellón de la Plana el 23 de cada mes de 9 a 1 y de 3 a 7 en el Hotel de la Cruz. En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento: EL CRUZ. MONTESOLS, 16. REU.

Escuela militar.—Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Matias López** Chocolates y dulces  
Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fabricas: Madrid y Escorial  
Depósitos: Monera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ca — Madeline, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires — Emilio Lahesa, Tanager.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 5; Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintan Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.

**Por teléfono y telégrafo**

**Impresiones y noticias del Senado**

**Las Mancomunidades**  
Madrid, 26. En los pasillos del Senado el conde de Romanones nos ha dicho que el proyecto de ley de mancomunidades comenzará a discutirse pasado mañana. La comisión del Senado que entiende en dicho proyecto de ley se ha reunido esta tarde cambiando impresiones sobre la discusión del dictamen. Se ha comentado mucho la interpelación que ha explanado el señor Alledalazar, coincidiendo todo el mundo en la impresión de que es el principio de una enérgica campaña de oposición de los conservadores al nuevo ministro de Fomento. Se estima que el conde de Romanones y el señor Gasset no se han defendido con fortuna y se juzga que es desairada la situación del señor Gasset. Hemos oído a un senador liberal esta frase: El ministro ha quedado disecado. Yo en su lugar no continuaría en la cartera. En un grupo de senadores, en los pasillos de la Cámara, ha dicho el conde de Romanones: Hace un calor sofocante; tendremos que cerrar muy pronto. La frase ha sido motivo de los naturales comentarios. Los senadores catalanes se han agitado mucho para conseguir la inmediata discusión del proyecto de Mancomunidades. En un grupo de varios de ellos oímos hablar de renunciar el acta si no se discute el proyecto.

**El capitán Sánchez**

El capitán Manuel Sánchez continúa incomunicado. No da muestras de agitación, se levanta tarde, come con apetito tranquilamente y duerme la siesta. El resto del día lo pasa fumando. Por si intentaba suicidarse los guardianes para evitar responsabilidades, quitan del alcance del capitán cuantos medios pudiera utilizar para quitarse la vida. Hoy el oficial de guardia en las prisiones militares entró en la celda del capitán Sánchez y rogó a éste que le entregara una caja de cerillas, para evi-

**GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA LA TIJERA DE ORO**  
DE **FERNANDO COLOMÉ**

**Puente Piedra 1, y S. Roque 2**  
Participar a su clientela y al público en general haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano. **Altas novedades** en trajes de color, gustos finos y colores sólidos. **Gran surtido** en géneros negros y azules. **Inmensa variedad** en cortes para pantalones. Driles y alpacas de todas clases. Selecto muestrario en panas (velluts). Precios limitados y Elegancia en el corte y Prontitud en los encargos.

**LA TIJERA DE ORO TORTOSA**

**Fonda y Café de Europa**  
Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

**Sres. Listerri y Ventosa**  
los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela. **Hospedaje a 5 pesetas, cubiertos a 2**  
Restaurant a la carta abierto toda la noche

**Matias López** Chocolates y dulces  
Prueba los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fabricas: Madrid y Escorial  
Depósitos: Monera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ca — Madeline, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires — Emilio Lahesa, Tanager.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 5; Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintan Plaza Sta. Ana, Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.

**Por teléfono y telégrafo**

tar que pudiera ingerirla. El capitán jovialmente le dijo: «¿Usted cree que puedo yo suicidarme? ¡Qué tontería! Esté tranquilo que no me suicido. Ya demostraré que soy inocente. Esto sí, el día que recobre la libertad y la posesión del destino comprobándose mi inocencia, entonces pensaré seriamente en quitarme la vida; por haber conocido el vergonzoso pasado de mi hija. (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**ULTIMA HORA**

**Conferencia de las 17-20**  
**MADRID Congreso**  
Como la sesión ha empezado a las cuatro menos cuarto y se ha invertido mucho tiempo en ruegos y preguntas, a la hora en que telefonamos no se ha verificado aún la elección de presidente. Sin embargo, puede asegurarse que el Sr. Villanueva alcanzará una nutrida votación, y que los conservadores han acordado votar, cosa de que se muestran muy satisfechos los ministeriales.

**El debate político**

En el debate político intervendrán primeramente los señores Burell y Barroso, el primero voluntariamente y el segundo obligado por alusiones. Tomarán parte en el debate los señores Azcárate, Melquiades Alvarez, Soriano, Lerroux, Pablo Iglesias, Cambó y Maura. El único discurso que se espera con gran interés y que causará mucha impresión es el de este último.

**Labor parlamentaria**

No se presentarán todavía hoy los presupuestos a las Cortes por no estar firmados todavía, así como tampoco se leerá el proyecto de la segunda escuadra.

**En honor del Obispo de Sión**

El próximo domingo el clero palatino conmemorará las bodas de plata del Obispo de Sión con una función religiosa en la que predicará el P. Calpena. El domingo siguiente las conmemorará el clero castrense, predicando el Vicario General castrense.

**El asunto Jalón**

Dicen de Málaga que un oficial de caballería, profesor de aquel picadero, se propone hacer importantes confidencias acerca del asunto Jalón.

**La ley de Jurisdicciones**

Hasta mañana no se leerá en el Congreso la llamada derogación de la ley de jurisdicciones.

**Aplazamiento**

Se ha aplazado hasta pasado mañana el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana.

**Entre dos fueros**

Se han presentado algunas dificultades para que la causa del Capitán Sánchez pase al fuero militar. Los hijos de la víctima quieren mostrarse parte en la causa, cosa que no podría hacerse si el proceso fuese de la competencia del fuero de guerra.

**Nuevos gobernadores**

Ha sido nombrado Gobernador de Pamplona el que lo es de Huelva, don Ricardo Rosas y de Oviedo D. Pascual Testor.

**Elecciones**

«La Gaceta» publica un decreto convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes el 22 del próximo Junio en Sevilla, Cuenca y Cáceres.

**SEVILLA Presidente honorario**

El Ateneo de esta capital ha nombrado presidente honorario al Sr. Cambó.

**Palos**

El Sr. Sánchez Gala ha agredido esta mañana a garrotazos, al catedrático de esta Universidad Sr. Relimpio.

**EXTRANJERO BERLIN**

**Noticia desmentida**  
La «Gaceta de Colonia» desmiente que el Gobierno alemán haya formulado enérgicas reclamaciones contra España por un asunto relacionado con las minas del Riff.

**PARIS Mitin y palos**

En un mitin revolucionario celebrado anoche fué agredido brutalmente un individuo a quien los concurrentes tomaron por un policía disfrazado dejándole moribundo. Al salir del mitin, la policía cargó contra los agresores, originándose una colisión de la que resultaron varios heridos.

**ROMA La escuadra italiana**

Ha salido de Spezia una escuadra formada por varios acorazados y torpederos, dirigiéndose al Asia menor, por notarse mucha agitación en Siria, Anatolia y otros puntos.

**IMPORTANTÍSIMO**

Se vende en Tortosa un establecimiento de salazón y comestibles en punto muy céntrico. Está muy acreditado; rinde, aproximadamente, de 50 a 55 duros líquidos mensuales; de cajón diario, de 21 a 22 duros. Para el despacho de la mañana debe haber dos personas, y por la tarde con una basta. Aprovechar la ocasión. Al que le convenga, que es una ganga, son necesarios para obtener dicho establecimiento, según tratos y condiciones, 500 duros. Dará razón

**D. RUFO FUSTÉ**  
Administración de Loterías  
TORTOSA

**Zapatería Villa de Sitges**  
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno  
Especialidad en la medida  
Rosa 16. Tortosa



